

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN VENEZUELA

I PARTE

Es preciso ubicar el análisis del Movimiento Obrero en su contexto económico y social, su origen y las luchas que hicieron posible la organización superando la atomización en la que se encontraba en sus inicios. Es necesario partir de sucesos que guardan estrecha relación con los orígenes del movimiento obrero mundial, que comienzan a organizarse en el siglo XIX y en el caso Venezolano a principios del XX. Es por ello que la primera parte de la guía recoge una síntesis de acontecimientos que cambiaron el rumbo de la historia y marcaron hito en la lucha del movimiento obrero.

El principal elemento que guarda relación con la organización de los trabajadores es “La Revolución Industrial”, surgida en Gran Bretaña a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. Con la introducción de la maquina de vapor y el telar mecánico el capitalismo logra desarrollar las fuerzas productivas y va consolidando el modelo hegemónico y su sistema de explotación con la expansión del mercado y el comercio facilitado por el desarrollo de los medios de transporte.

Como consecuencia genero repuestas de diversos tipos desde el seno de los obreros:

El **ludismo** (*luddism* en [inglés](#)) fue un [movimiento obrero](#) que adquirió auge en [Inglaterra](#) a partir de [1811](#), y cuyas acciones se basaban en la revuelta espontánea y desorganizada, atacando con frecuencia a los instrumentos de producción. Sus seguidores se llamaban *ludistas* o *luditas* (*luddites* en inglés).

El movimiento ludista tuvo una vida relativamente corta. Pronto los dirigentes obreros comprendieron que no eran las máquinas sino los empresarios sus enemigos. Gran Bretaña conoció cuatro grandes oleadas ludistas entre 1811 y 1816 y posteriormente el movimiento se extendió por toda Europa (en España son conocidos los hechos de Alcoy, en 1820).

El movimiento se oponía a toda clase de [tecnología](#), que según su parte [ideológica](#), hace que el hombre pierda su capacidad laboral y por

ende creativa, para servirse de manera esclavista a las formas de tecnología, que hacen más productivo el trabajo en términos de rapidez y n El **Cartismo** (*chartism* en inglés) fue un movimiento de la reforma social y política en el [Reino Unido](#), vigente entre los años [1838](#) y [1858](#). Obtuvo su nombre de la Carta del Pueblo (*The People's Charter*) de [1838](#), que señala los principales objetivos del movimiento. Estos eran:

- [Sufragio universal](#) masculino, de los mayores de 21 años;
- Circunscripciones electorales de igual tamaño;
- Votación por medio del sufragio secreto;
- Término a las condiciones previas para ser miembro del Parlamento, salvo la de ganar una elección.
- Dieta para los miembros del Parlamento
- Parlamentos anuales
- Jornadas laborales de diez horas
- Legislación protectora del trabajo

Desde sus orígenes se fue convirtiendo gradualmente en una expresión de la agitación de la clase obrera en contra de las [Leyes sobre pobres](#), las circunstancias económicas y la dificultad de establecer unos sindicatos eficaces. Fue una agrupación política de la primera mitad del [Siglo XIX](#), de naturaleza democrática y liberal.

Para 1847, La Liga Comunista, una organización obrera internacional, que en las circunstancias de la época -huelga decirlo- sólo podía ser secreta, encargó a K. Marx y F Engels, en el congreso celebrado en Londres en noviembre de 1847, la redacción de un detallado programa teórico y práctico, destinado a la publicidad, que sirviese de programa del partido, dicho documento no es otro que el “**Manifiesto del Partido Comunista**”, el cual sale a luz publica en versión Francés en Londres en febrero de 1848.



A continuación se presenta unos fragmentos del Manifiesto que recoge parte de la lucha que había emprendido la clase Trabajadora para la época:

“Al principio son obreros aislados; luego, los de una fábrica; luego, los de todas una rama de trabajo, los que se enfrentan, en una localidad, con el burgués que personalmente los explota. Sus ataques no van sólo contra el régimen burgués de producción, van también contra los propios instrumentos de la producción; los obreros, sublevados, destruyen las mercancías ajenas que les hacen la competencia, destrozan las máquinas, pegan fuego a las fábricas, pugnan por volver a la situación, ya enterrada, del obrero medieval.

En esta primera etapa, los obreros forman una masa diseminada por todo el país y desunida por la concurrencia. Las concentraciones de masas de obreros no son todavía fruto de su propia unión, sino fruto de la unión de la burguesía, que para alcanzar sus fines políticos propios tiene que poner en movimiento -cosa que todavía logra- a todo el proletariado. En esta etapa, los proletarios no combaten contra sus enemigos, sino contra los enemigos de sus enemigos, contra los vestigios de la monarquía absoluta, los grandes señores de la tierra, los burgueses no industriales, los pequeños burgueses. La marcha de la historia está toda concentrada en manos de la burguesía, y cada triunfo así alcanzado es un triunfo de la clase burguesa.

Sin embargo, el desarrollo de la industria no sólo nutre las filas del proletariado, sino que las aprieta y concentra; sus fuerzas crecen, y crece también la conciencia de ellas. Y al paso que la maquinaria va borrando las diferencias y categorías en el trabajo y reduciendo los salarios casi en todas partes a un nivel bajísimo y uniforme, van nivelándose también los intereses y las condiciones de vida dentro del proletariado. La competencia, cada vez más aguda, desatada entre la burguesía, y las crisis comerciales que desencadena, hacen cada vez más inseguro el salario del obrero; los progresos incesantes y cada día más veloces del maquinismo aumentan gradualmente la inseguridad de su existencia; las colisiones entre obreros y burgueses aislados van tomando el carácter, cada vez más señalado, de colisiones entre dos clases. Los obreros empiezan a coaligarse contra los burgueses, se asocian y unen para la defensa de sus salarios. Crean organizaciones permanentes para pertrecharse en previsión de posibles batallas. De vez en cuando estallan revueltas y sublevaciones. “(...)

“Esta organización de los proletarios como clase, que tanto vale decir como partido político, se ve minada a cada momento por la concurrencia desatada entre los propios obreros. Pero avanza y triunfa siempre, a pesar de todo, cada vez más fuerte, más firme, más pujante. Y aprovechándose de las discordias que surgen en el seno de la burguesía, impone la sanción legal de sus intereses propios. Así nace en Inglaterra la ley de la jornada de diez horas.”

Los antagonismos y contradicciones de la clase trabajadora con los dueños y amos del capital comienzan a generar las primeras protestas por las mejoras de la calidad de vida de los trabajadores. El 8 de marzo de 1857 como resultado de un incendio provocado, mueren 146 obreras textiles, que habían permanecido en una fábrica. Las obreras de la *Triangle Shirt Waist Company* de Nueva York, se declararon en huelga y ocuparon la fábrica para denunciar las pésimas condiciones de trabajo y de seguridad, también reclamaban la reducción de la jornada laboral a 8 horas. Ante su negativa a desalojar, fueron atacadas con bombas incendiarias. En conmemoración de estas mujeres se celebra el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer.

Para 1864 se reúne La **Primera Internacional** o **Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT)**, fue la primera organización transnacional para unir a los trabajadores de los diferentes países. Fundada en Londres en 1864, agrupó inicialmente a los sindicalistas ingleses, anarquistas, socialistas franceses e italianos republicanos. Sus fines eran la organización política del proletariado en Europa y el resto del mundo, así como un foro para examinar problemas en común y proponer líneas de acción. Colaboraron en ella Karl Marx y Friedrich Engels.

Los principales puntos tratados fueron :

- Necesidad de una acción unitaria del proletariado, y la organización de la clase obrera.
- Lucha por la emancipación económica y por la abolición de la sociedad clasista.
- Solidaridad internacional obrera.
- Reconocimiento de la importancia del movimiento sindical.
- Huelga como instrumento de lucha.

- Acción política.
- Abolición de la propiedad privada de los bienes de producción y de los ejércitos permanentes.

La Primera Internacional fue considerada como uno de los mayores factores que condujeron a la creación de la Comuna de París de 1871.

La Comuna de París de 1871 fue uno de los episodios más grandes e inspiradores de la historia de la clase obrera. Fue un gran movimiento revolucionario en el que los trabajadores de París reemplazaron el Estado capitalista por sus propios órganos de gobierno y mantuvieron el poder político hasta su caída en la última semana de mayo. Los trabajadores parisinos lucharon, en condiciones extremadamente difíciles, para poner fin a la explotación y la opresión, para reorganizar la sociedad sobre bases completamente nuevas.

V. I. Lenin en 1911 opinó lo siguiente: “ Fue un acontecimiento histórico sin precedentes. Hasta entonces, el poder había estado, por regla general, en manos de los terratenientes y de los capitalistas, es decir, de sus apoderados, que constituían el llamado gobierno. Después de la revolución del 18 de marzo, cuando el gobierno del señor Thiers huyó de París con sus tropas, su policía y sus funcionarios, el pueblo quedó dueño de la situación y el poder pasó a manos del proletariado. Pero en la sociedad moderna, el proletariado, avasallado en lo económico por el capital, no puede dominar políticamente si no rompe las cadenas que lo atan al capital. De ahí que el movimiento de la Comuna debiera adquirir inevitablemente un tinte socialista, es decir, debiera tender al derrocamiento del dominio de la burguesía, de la dominación del capital, a la destrucción de las bases mismas del régimen social contemporáneo.” (...)



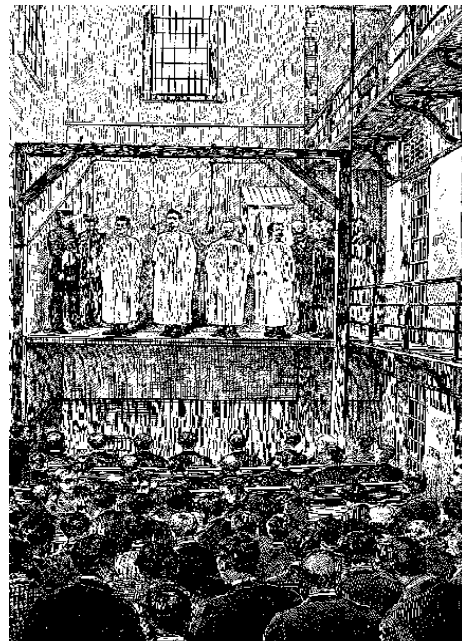
La comuna regresa las herramientas empeñadas a los trabajadores durante el asedio.

“La Comuna sustituyó el ejército regular, instrumento ciego en manos de las clases dominantes, y armó a todo el pueblo; proclamó la separación de la Iglesia del Estado; suprimió la subvención del culto (es decir, el sueldo que el Estado pagaba al clero) y dio un carácter estrictamente laico a la instrucción pública, con lo que asestó un fuerte golpe a los gendarmes de sotana. Poco fue lo que pudo hacer en el terreno puramente

“La Comuna sustituyó el ejército regular, instrumento ciego en manos de las clases dominantes, y armó a todo el pueblo; proclamó la separación de la Iglesia del Estado; suprimió la subvención del culto (es decir, el sueldo que el Estado pagaba al clero) y dio un carácter estrictamente laico a la instrucción pública, con lo que asestó un fuerte golpe a los gendarmes de sotana. Poco fue lo que pudo hacer en el terreno puramente

social, pero ese poco muestra con suficiente claridad su carácter de gobierno popular, de gobierno obrero: **se prohibió el trabajo nocturno en las panaderías; fue abolido el sistema de multas, esa expoliación consagrada por ley de que se hacía víctima a los obreros; por último, se promulgó el famoso decreto en virtud del cual todas las fábricas y todos los talleres abandonados o paralizados por sus dueños eran entregados a las cooperativas obreras, con el fin de reanudar la producción. Y para subrayar, como si dijéramos, su carácter de gobierno auténticamente democrático y proletario, la Comuna dispuso que la remuneración de todos los funcionarios administrativos y del gobierno no fuera superior al salario normal de un obrero”.**

En 1886 empiezan unas jornadas de protestas en Chicago exigiendo reducir la jornada de trabajo a 8 horas, 8 horas de descanso, 8 horas para la recreación, por estas jornadas un año después cuatro dirigentes anarquistas, a saber: Spies, Parsons, Engel y Fischer, fueron llevados a la horca, al mediodía del viernes 11 de noviembre de 1887. Más de medio millón de personas asistieron al cortejo fúnebre. Hoy son recordados como símbolo de dignidad. **Estos acontecimientos dieron Origen a la Conmemoración del 1 de Mayo, como Día Internacional del Trabajo.**



Hangings of the Haymarket Anarchists

Se hace necesario recordar el Discurso de August Spies, al momento de su sentencia en 1867. Spies era para ese momento *Director Del “Arbeiter Zeitung”*, y de 31 Años.



“Este veredicto lanzado contra nosotros es el anatema de las clases ricas sobre sus expoliadas víctimas, el inmenso ejército de los asalariados. Pero si creéis que ahorcándonos podéis contener el movimiento obrero, ese movimiento constante en que se agitan millones de hombres que viven en la miseria, los esclavos del salario; si esperáis salvaros y lo creéis, ¡ahorcadnos!... Aquí os

halláis sobre un volcán, y allá y acullá, y debajo, y al lado, y en todas partes surge la Revolución. Es un fuego subterráneo que todo lo mina.”

II parte

Origen de los Sindicatos en Venezuela.

Recordemos que los sindicatos surgieron como respuesta de los trabajadores a los efectos más perniciosos de la Revolución Industrial. Los primeros sindicatos se crearon en Europa Occidental y en Estados Unidos a finales del siglo XIX y principios del XX, como reacción ante el desarrollo del capitalismo.

En el caso de Venezuela, los primeros cimientos de organización de la clase trabajadora se remontan a los “Gremios de Artesanos” a finales del Siglo XVIII. La ausencia de gremios durante el periodo Colonial hizo inoperantes las ordenanzas que garantizaban la participación de Indios, Negros, Mestizos, Mulatos y Pardos en los talleres, ni siquiera como aprendices, los que lo hicieron fue por medidas especiales. La organización de algunos de los gremios de artesanos de Caracas recibió un nuevo impulso a fines del siglo XVIII, cuando el Cabildo encomendó al licenciado Miguel José Sanz la redacción de las ordenanzas municipales, que incluía las de los gremios; pero de lo redactado por aquél, que fue aprobado por el Cabildo a comienzos del siglo XIX, no se conocen sino fragmentos.

Con la crisis política y militar que se inicia con el 19 de Abril de 1810, se interrumpe el proceso de organización de los Gremios de Artesanos contemplados en las ordenanzas, pero para el año 1824 la Municipalidad caraqueña restablece el sistema de los maestros mayores que existía en la preguerra: son nombrados los titulares de los gremios de plateros, zapateros, sastres, relojeros, músicos, alfareros, herreros, pintores; el de este último es Juan Lovera.



En 1829 se funda la Sociedad Económica de Amigos del País que en 1830 crea en su seno la Comisión de Artes y Oficios, igualmente publicaron una serie de plantillas para mejorar los conocimientos de los artesanos, y años siguientes publicaron sus memorias en la que se incluía un artículo que señalaba que una de las dificultades para el desarrollo de la Artesanía Local era la falta de capitales y la competencia desleal con las importaciones, para ello se proponía la “Organización del Gremio de Artesanos”.

Las Sucesivas crisis mundiales (la de 1837-1838 y la de 1842-1845, mucho más severa) afectaron a la economía venezolana y de un modo especial a los artesanos; algunos de los extranjeros, como Whiting, sufrieron fuertes pérdidas y se marcharon. Los del país enfrentaron las 2 crisis organizándose gremialmente a raíz de la primera y lanzándose abiertamente a la acción política durante la segunda. En agosto de 1840 varios de ellos promovieron la **primera asociación de artesanos** que se constituyó en Venezuela, enteramente independiente del sector oficial. Con el nombre de **Compañía de Artistas de Caracas** se instaló en marzo de 1841 y tuvo por primer secretario al pintor Ramón Irazábal. Sus miembros, maestros de las principales actividades artesanales, suscribían acciones nominales; entre sus inmediatos objetivos estaba constituir una sociedad de mutuo auxilio, al parecer la primera de carácter seglar (Que no tiene órdenes clericales) que se formó en Venezuela, y la promoción de una caja de ahorros; ambas instituciones se inauguraron en Caracas a comienzos de la década de 1840, pero la segunda no estuvo controlada por los artesanos ni fue exclusivamente para ellos.

En 1848 se había fundado en La Guaira la Sociedad de Mutuo Auxilio, promovida por artesanos del litoral, que al cabo de pocos años tenía ya edificio propio, luego tomó a su cargo sostener económicamente el hospital de Caridad de Mujeres de La Guaira y hacia 1867 estableció en un salón de su sede una escuela popular nocturna y una clase de dibujo las cuales a fines del año siguiente contaban unos 60 jóvenes alumnos que durante el día trabajaban como artesanos o aprendices. Entre tanto, en Caracas, la Compañía de Artistas se reinstaló en febrero de 1852 con más de 150 miembros. Desde 1851 funcionaba en el recinto del antiguo convento de San Francisco una Escuela de Artesanos, a la cual acudían unos 300 alumnos cuyas edades iban de los 12 a los 50 años.



En el torbellino de las Guerras internas entre los años 1830 y 1863 se volvió inoperante la antigua Compañía de Artistas. En abril de 1862, el gobierno central, a la cabeza del cual se hallaba el general José Antonio Páez, promovió la reorganización del artesanado. Pedro José Rojas, segundo hombre del régimen, dirigió una circular a los gobernadores de provincias ordenándoles que excitasen a los artesanos a asociarse en gremios. El de Caracas se instaló en agosto siguiente y eligió presidente a Rojas, quien se consideraba artesano por ser impresor; en sus discursos y escritos Rojas exaltaba «...el amor al trabajo y el espíritu de asociación...» de los artesanos y mencionaba los ejemplos «...del gremio de cerveceros de Londres [...] de los obreros de París [...] de los carniceros de Nueva York...». En todo caso, los gremios fundados al amparo del poder de Páez dejaron de existir cuando a mediados de 1863 se produjo el triunfo de la Federación, pero se reconstituyeron poco después bajo la égida del nuevo mandatario, general Juan Crisóstomo Falcón.

En la capital se funda el Gremio de Artesanos, presidido por Mariano Espinal (hijo de Valentín e impresor como éste), contaba unos 1.000 miembros y se denominó oficialmente Gremio de Artesanos de Caracas. Sus estatutos, aprobados el 8 de enero de 1864, establecían que sus miembros debían ser «profesores» (es decir, practicantes activos) de «artes mecánicas y oficios», excluyendo específicamente a los dueños de talleres que no supieran ejercer por sí mismos el oficio; en cuanto a «los músicos y demás profesores de artes liberales», no se les consideraba ya automáticamente artesanos, sino que quedaba al arbitrio de la Junta Directiva aceptarlos o no individualmente, si ellos lo solicitaban. En el artículo 2 se declaraba quiénes podían ser miembros del gremio: impresores, albañiles, carpinteros, herreros, relojeros, plateros, pintores, litógrafos, cereros, lapidarios, talladores, escultores, sastres, zapateros, barberos, pirotécnicos, latoneros, talabarteros, encuadernadores, sombrereros, toneleros, peñeteros, alfareros, loceros, fundidores, y además los oficiales de jabonería, velería y tabaquería, así como los que ejercían oficios relacionados con los anteriores. El programa que se proponían realizar quedó incluido en los estatutos, y era indicativo de las aspiraciones y de los problemas del artesanado en 1864: «1. Difundir la instrucción en las clases pobres, con especialidad entre sus miembros, fundando un instituto de instrucción primaria y elemental. 2. Alcanzar del Gobierno y Cuerpos representativos medidas que favorezcan las Artes y Oficios. 3. Destruir el abuso introducido por los especuladores, especialmente en las obras públicas.

El 29 de enero de 1865, 12 artesanos reunidos en la casa de uno de ellos, constituyeron el Gremio de Artesanos de Puerto Cabello, cuyos objetivos quedaron sintetizados en sus 3 secciones de «beneficencia, instrucción y fomento». La mayoría de los miembros fundadores pertenecían a la masonería. Varias fueron las asociaciones similares fundadas durante los años finales del siglo XIX. Entre ellas, el Gremio de Artesanos de Mérida, instalado en septiembre de 1894; por breve tiempo publicó el semanario El Obrero, cuyo redactor era Ángel María Parra. En Caracas en 1879, el Gremio de Artesanos pone en circulación el semanario “El Obrero” donde se publica una serie de artículos sobre la importancia de la Organización y el papel que debe jugar la clase obrera. En Tovar, por iniciativa de Hazel Salas, se constituyó en junio de 1895 la Sociedad de Artesanos de Tovar Mutuo Socorro, la cual abrió una biblioteca, estableció una escuela nocturna y a partir de 1896, publicó el periódico El Artesano, de aparición irregular. En San Cristóbal la Sociedad de Artesanos sostenía en 1897 una escuela nocturna. Aunque no en todas partes se organizaron gremios o sociedades de artesanos, la actividad del artesanado se hallaba presente en los principales núcleos urbanos y en muchas áreas rurales del país.

Ya para la década de 1870 y sobre todo en la de 1880 se comienza a sentir los impactos de la primera etapa de industrialización en el país, así como los generados por el proceso de construcción del ferrocarril y las primeras exploraciones para la explotación petrolera.

Este proceso de industrialización va acompañado del desarrollo ferroviario y de las primeras exploraciones para la explotación petrolera como lo fue el caso de Táchira que en 1878 surge la explotación petrolera (La Petrolia.), pero este proceso ya se había iniciado con las primeras concesiones.



En Venezuela la primera concesión para la explotación de petróleo fue otorgada el 24 de agosto de 1865 por Jorge Surtherland, Presidente Constitucional del Estado Soberano del Zulia, al ciudadano norteamericano Camilo Ferrand para

“taladrar, sacar y exportar petróleo o nafta en todo el estado Zulia”, concesión que caduca al año siguiente por incumplimiento de contrato.

En 1878 se otorga una concesión a Manuel Antonio Pulido Pulido para explotar el petróleo descubierto en su hacienda “La Alquitrana”, para lo cual creó la Compañía Minera Petrolia del Táchira que comenzó a operar efectivamente, es decir, con producción comercial, en 1883. Ese mismo año, se produce otra concesión que es entregada a Horatio Hamilton y Jorge Phillips sobre el lago de asfalto de Guanoco, y que fue posteriormente traspasada a la New York and Bermudez Company.

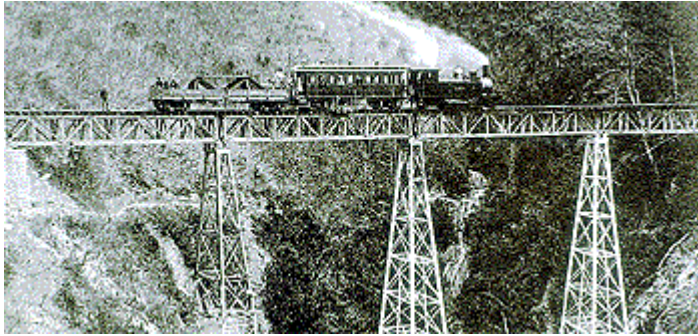
La actividad petrolera venezolana se inicia pues con la creación, en 1878, de la Compañía Nacional Minera Petrolia del Táchira, cuya producción apenas alcanzaba para dotar de kerosén a las ciudades vecinas. Su importancia radica en que no sólo es la primera empresa fundada por un grupo de venezolanos, encabezado por Manuel Antonio Pulido, sino que además desplegó todas las actividades de la industria petrolera, tanto la de aguas arriba como la de aguas abajo, al extraer, procesar y comercializar los hidrocarburos en nuestro país; una compañía, si se quiere, de integración vertical.

Tanto la producción de La Petrolia como la del lago de asfalto natural de Guanoco (Estado Sucre) en 1890, por parte de la New York and Bermúdez Company (NY&BC), ocurren mucho antes de que el mundo conozca la enorme utilidad comercial y estratégica que tendrán los hidrocarburos. Aún sin imaginar el auge futuro de esta industria, nuestro territorio se convierte en objetivo de las potencias imperialistas debido al interés comercial que ya generaba la explotación del asfalto.

Como señalamos anteriormente todo esto va asociado al desarrollo del modelo de explotación capitalista, que para la segunda mitad del siglo XIX ya se había introducido en el país con las primeras fábricas. En el caso de Barquisimeto para 1877 se instala una fábrica de sacos de cocuiza en que se emplean **multitud de obreros provenientes de las filas de los sectores empobrecidos.**

En Barcelona, en 1883, la empresa Lares y Compañía producía ya suelas y varios tipos de cueros teñidos y barnizados que imitaban la cabritilla y el tafilete. En Valencia, que rivalizaba en esto con Caracas, se instalaban telares, tenerías, molinos de maíz, fundiciones, fábricas de jabón y de fósforos, verdaderas industrias que en muchos casos utilizaban el vapor como fuerza motriz. En Maracaibo, había una fábrica de fósforos, otra de jabón, aserraderos y un astillero para construir pequeños buques. En Ciudad Bolívar, entonces una de las poblaciones más cosmopolitas de Venezuela, coexistían las actividades artesanales con otras de carácter protoindustrial (4 empresas producían el célebre «amargo de Angostura») y con quincallerías y otros negocios especializados en la venta de artículos manufacturados importados.

Para 1875 se habían iniciado los Ferrocarriles de Maiquetía a Macuto, de Guanta a Mariscal, de Santa Bárbara a El Vigía, de Valencia a Puerto Cabello, de Caracas a La



Guaira, de La Vela a Coro, el de Bolívar y del Táchira ya Vela a Coro, el de Bolívar y del Táchira, lo que trae como consecuencia los primeros pasos para la transformación de una Venezuela Agrícola y Rural al de una Venezuela Urbana y dependiente del capital extranjero; en otras palabras se inician las relaciones capitalistas de producción.

En agosto de 1890 se instala en Caracas el Gremio de Impresores, que tiene por objeto promover y defender los intereses específicos de sus miembros y se propone fundar una «biblioteca de periódicos», es decir, una hemeroteca. El mismo mes es fundada la Sociedad de los Tipógrafos en la capital. Además de separarse de los demás artesanos desde el punto de vista profesional (estableciendo organizaciones del tipo hoy denominado «por rama de industria»), la existencia de estos dos organismos, el gremio y la sociedad, sugiere una diferenciación interna entre dueños de imprentas por una parte y operarios o tipógrafos asalariados por la otra. En Venezuela, en el año 1891, sólo el 19% de los trabajadores son urbanos (empleados estatales, privados, artesanos, profesionales y jornaleros).

En Tovar (Edo. Mérida) donde Hazel Salas había fundado en 1895 la mencionada Sociedad de Artesanos de Tovar Mutuo Socorro, el párroco Juan Bautista Arias creó en 1896 el Círculo de Obreros Católicos de Tovar, inspirado en la encíclica Rerum novarum del papa León XIII (1891); aunque la mayor parte de los miembros del círculo eran campesinos, pues no existía en aquella población una clase obrera como tal, su inspiración es muy distinta de la de Salas: obreros, no artesanos, asociación religiosa, no laica. Aunque algunos gremios de artesanos perduran como instituciones de carácter mutualista, benéfico y cultural (el de Puerto Cabello llega hasta nuestros días, por

ejemplo), el artesanado como estamento social basado en el trabajo manual realizado de manera tradicional en pequeños talleres de tipo familiar o paternalista declina rápidamente a partir de 1890.

Cada vez se habla menos de artesanos y más de obreros; en julio de 1893 un grupo de mecánicos alemanes del taller del ferrocarril Caracas-Valencia celebra en Caracas la primera «reunión de trabajadores socialistas de Venezuela», como se llaman a sí mismos; designan un delegado ante el IV Congreso Internacional Obrero y al terminar entonan el canto revolucionario La Internacional. En noviembre, el sector empresarial de Venezuela funda en la capital la primera Cámara de Comercio, que incluye en su seno a los industriales. En enero de 1895 desfila por Caracas una manifestación de desempleados, en la cual participan obreros y artesanos; uno de los carteles pide «...protección para el gremio de los artesanos...» Éstos aún toman parte en la organización del I Congreso Obrero de Venezuela, que se celebra en la capital de octubre a diciembre de 1896, pero no son el sector determinante en su seno.

A finales del siglo XIX la estructura laboral estaba formada por peones semiserviles de latifundios, conuqueros y arrendatarios. Según Dorothea Melcher las relaciones capitalistas de producción surgen primero fuera del campo, en las inversiones extranjeras, a partir de las últimas tres décadas del siglo XIX que traen tecnología moderna: ferrocarriles, telégrafos, tranvías, teléfonos, electricidad. También en las minas y en ciertas fábricas urbanas de capital nacional como las textiles, imprentas, zapaterías. En Venezuela el movimiento obrero no podía arrancar sino cuando hubiera relaciones capitalistas de producción. Sin embargo es conveniente no perder de vista que todo sistema de producción nuevo empieza a instaurarse al interno de una formación social que le precede.

Desde las primeras décadas del siglo XX cambió el carácter de la dependencia al pasar la principal riqueza del país -el petróleo a manos del capital monopólico extranjero. Venezuela se convirtió así en una semicolonias, que pasó de una economía agraria a una economía minera. El impacto petrolero modificó en parte la estructura social, generando nuevas fracciones de la clase dominante, como la burguesía de la construcción, y consolidando otras, como la burguesía comercial y financiera, aunque el grupo hegemónico del bloque de poder continuó siendo el sector agropecuario exportador.

Gómez consolidó el Estado Nacional no sólo por la liquidación de los caudillos y la formación del Ejército profesional sino por la ampliación de la frontera interior. El capitalismo se afianzó como el modo de producción preponderante en una Formación Social donde aún supervivían ciertas formas precapitalistas.

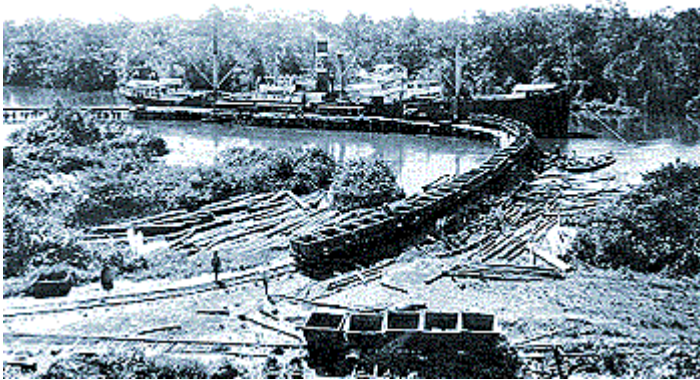
En efecto, en 1901 el asfalto venezolano es el pretexto no declarado por la NY&BC, para participar como financista en la llamada Revolución Libertadora contra el gobierno de Cipriano Castro. Igualmente, entre diciembre de 1902 y febrero de 1903, las armadas de Inglaterra, Alemania e Italia bloquean las costas de Venezuela, con el argumento de que el presidente Castro no estaba cumpliendo sus “compromisos internacionales”. Ante esta agresión a la soberanía nacional, Cipriano Castro proclama su célebre frase: "Venezolanos la planta insolente del extranjero ha profanado el sagrado suelo de la patria".

EL MOVIMIENTO OBRERO VENEZOLANO:

Movimiento Obrero

En Venezuela puede comenzarse a hablar de la presencia de un movimiento obrero sólo a partir de la primera década del siglo XX, momento en que los incipientes núcleos obreros que habían hecho su aparición a finales del siglo XIX logran trascender las luchas espontáneas, aisladas, que venían realizando, e intentan estructurar organizaciones capaces de darle una mayor coherencia a sus intereses y acciones. En sus inicios el movimiento obrero se caracterizó por sostener una postura fundamentalmente de carácter gremial para con sus miembros, frente a las condiciones de penuria a las que se enfrentaban. Esta posición se vio reforzada por la propia debilidad numérica de los obreros como tales, producto de las condiciones históricas de la época y del escaso desarrollo económico alcanzado en el país. La existencia de obreros organizados partió entonces del compartir a diario una vida, que fue consolidándose en el correr del tiempo, hasta constituir una verdadera relación de grupo. Se fue creando así una comunidad de intereses entre sus miembros que estrechaban paulatinamente sus vínculos entre sí. Las condiciones en que se forjó y estrechó la unión solidaria de los

primeros obreros venezolanos coadyuvó al desarrollo de una fuerte cohesión interna que devino en una verdadera fuerza potencial del movimiento. Como movimiento social, los obreros venezolanos venían desarrollando esa fuerza potencial cuando hacían y practicaban «sin saber» una política, su política frente al Estado o frente a las empresas donde trabajaban. En su proceso de formación, el movimiento fue generando sus organizaciones, desde los primeros núcleos obreros locales, hasta la formación de estructuras organizativas más complejas como las uniones, asociaciones y federaciones, intentando así vincularse con sus homónimas, en un intento por trascender el plano local y regional. Es dentro de ese contexto que se debe entender la reunión del Congreso Obrero, convocado en Caracas el 28 de octubre de 1896 donde participaron diferentes organizaciones gremiales como las de los sastres, carpinteros y ebanistas, cigarreros e impresores. La ausencia de partidos políticos orgánicamente estructurados no impidió que se sucedieran luchas, conflictos y huelgas.



A inicios del Siglo XX, es derrocado el General Cipriano Castro (1908), el cual se oponía a la entrega del país y sus riquezas a las Transnacionales y es Juan Vicente Gómez, quien asume el poder, Gómez profundiza los convenios para la explotación Petrolera en Venezuela. Dichos convenios representaron la entrega de las riquezas a transnacionales Norteamericanas e Inglesas.



El 14 de agosto de 1905, Cipriano Castro había promulgado una Ley de Minas que se constituyó en la base legal de las concesiones petroleras. Esta Ley permitía el traspaso de concesiones y derechos

a la explotación del petróleo por lapsos de 50 años, con beneficios impositivos para el estado venezolano de dos bolívares por hectárea de superficie de la concesión. A pesar de ello, en diciembre de 1909, comenzando el gobierno de Juan Vicente Gómez le son restablecidos los derechos concesionarios a la NY&BC. Tras esta decisión del dictador Gómez, John Allen Tregelles y N.G. Burch, apoderados de la empresa británica The Venezuelan Development Co., reciben una concesión de 27 millones de hectáreas que incluía los estados Sucre, Delta Amacuro, Monagas, Anzoátegui, Carabobo, Zulia, Falcón, Táchira, Mérida, Lara, Trujillo y Yaracuy. Por cuanto la concesión Tregelles-Burch fue cancelada en 1911, en 1912 el venezolano Max Valladares obtuvo una concesión que cubría el mismo territorio, para traspasarla al día siguiente a la Caribbean Petroleum, subsidiaria de la General Asphalt.

En estos primeros años, la explotación del recurso petrolero en Venezuela quedó en manos de la angloholandesa Royal Dutch Shell, y la Standard Oil, de los Estados Unidos.

A finales de 1912 la Caribbean Petroleum pasó a estar bajo el control de la Royal Dutch Shell iniciando, además del negocio de asfalto, exploraciones en la búsqueda de petróleo. Es así como en 1913 se descubre el primer campo petrolero en Venezuela, el campo Guanoco, al completarse con éxito la perforación del pozo Barbabui 1. La Caribbean Petroleum, dueña mayoritaria de la NY&BC y subsidiaria de la Royal Dutch Shell, intensificó la exploración geológica en todo el territorio nacional y en 1914 perforó también con éxito, en la costa oriental del Lago de Maracaibo, el pozo Zumaque I, que con su producción inicial de unos 200 barriles diarios (b/d), permitió el descubrimiento del primer campo venezolano de importancia mundial, el campo Mene Grande.

Pero fue en diciembre de 1922 cuando el potencial petrolero del país resultó plenamente confirmado con el reventón del pozo Barroso 2, también en el Zulia, pues durante nueve días arrojó de manera incontrolada unos 100.000 b/d. Para valorar la importancia de ese nuevo descubrimiento, basta señalar que para ese momento en el país se producían poco más de 6.000 b/d.

A medida que se generaliza en el país el uso del vapor y poco después el de la electricidad se va fortaleciendo la industrialización. Para 1906 los obreros acusan de extorsión al Monopolio Cigarrero, para 1908 se producen huelga en el Puerto de la Guaira y paros en de Tranviarios. Los jóvenes idealistas que en 1909, después de la caída de Cipriano Castro, publican la revista La Alborada, dedican varios editoriales «a los obreros» y se refieren a los intereses de éstos como clase, pero nada dicen acerca de los artesanos, a pesar de que mencionan al jornalero y al agricultor como «hermanos» del obrero. La masa de los artesanos se incorpora a la clase obrera, excepto en los pocos casos en que se convierten en pequeños o medianos industriales y de otros, seguramente más numerosos, que continúan ejerciendo marginalmente sus oficios, dedicándose más a la reparación que a la elaboración de objetos. Se funda en Caracas la Unión de Artesanos y Obreros de Distrito federal y del Estado Zulia.

La proletarización en el ámbito urbano se hace patente cuando en 1911 una fábrica de cigarrillos de Valencia se propone instalar máquinas que reducirán la necesidad de mano de obra; el «gremio cigarrero» de esa ciudad protesta contra una medida que llevará a muchos de ellos al desempleo, pero en su manifiesto se refieren a ellos y a otros trabajadores, como obreros, no artesanos.

En 1914 la primera huelga en un sector estratégico, se dio en los Telégrafos en Caracas y adquirió carácter nacional, dicha huelga fue generada con motivo del decreto de reducción de sueldos y salarios de los empleados públicos y de la eliminación de presupuesto para mantenimiento de equipos. El presidente provisional Gil Fortoul ordenó prisión para los promotores.

Las distintas jornadas de la lucha popular obliga al gobierno de Gómez a la creación de **Ley de Talleres y Establecimientos Públicos (27/06/1917)**, en la que se establece:

- El deber del patrón de garantizar la seguridad del trabajador.
- Prohibición del trabajo de las mujeres embarazadas y de reciente parto.
- Condiciones de aseo, ventilación y salubridad de los talleres.
- Día de descanso obligatorio.

- Jornada de Ocho (08) horas y media.

En 1916 a proposición del senador José Gil Fortoul se estableció: «Además de lo preceptuado en los artículos anteriores, se observará lo que determinan leyes especiales acerca de las relaciones entre arrendadores o patronos y sirvientes, obreros o dependientes». Con lo cual, en palabras del mismo Gil Fortoul, se dejaba «...libre el terreno para la futura legislación obrera o código del trabajo...» Además de las disposiciones contenidas en los códigos civiles, las antiguas ordenanzas provinciales fueron reemplazadas por leyes especiales dictadas por las asambleas legislativas de las entidades federales, y por los llamados «códigos de Policía», entre los cuales no dejaron de haber atisbos interesantes. Por otra parte, la legislación minera introdujo una serie de normas que en cierta manera fueron una avanzada para lo que debía constituir después la legislación del trabajo. En 1916 se discutió en el Congreso un proyecto de Ley de Protección de Obreros, a proposición del diputado Adán Hermoso Tellería. Este proyecto naufragó y quizás por ese naufragio se explican la moción de Gil Fortoul y la frase con que quiso salvar la situación en el texto del Código Civil. El antecedente creado por el proyecto Hermoso Tellería, condujo en 1917 a la aprobación de una Ley de Talleres y de Establecimientos Públicos que estableció ciertas normas de higiene y seguridad industrial, un límite de la jornada de trabajo de 8 horas y media, y el principio del descanso en domingo y días feriados

En 1918, la primera huelga industrial en Venezuela tuvo lugar en el ferrocarril Bolívar, estación Aroa y se extendió a toda la red ferroviaria. El ferrocarril Bolívar, administrado por la empresa inglesa “Bolívar Railway Company Limited”, cubría el tramo minas de Aroa (transportaba Cobre) hasta el Puerto de Tucacas y fue inaugurado el 7 de febrero de 1877 por el General Antonio Guzmán Blanco.

Cuando en 1919 se producen movimientos en diversos lugares del país en demanda de mejoras salariales y sociales, los telegramas que Juan Vicente Gómez recibe en Maracay hablan de los tranviarios y obreros de Caracas, de los jornaleros de Guarenas, de los caleteros de Ciudad Bolívar, y sólo en San Fernando de Apure se menciona a los artesanos junto con los obreros y jornaleros. Para ese entonces existen tres organizaciones de obreros del sector ferroviario. Igualmente la crisis de 1919 -1920

provocó diversas huelgas entre zapateros: Casa de Boccardo, Tranviarios, Tipógrafos, Artes Gráficas de Caracas.

Los panaderos, carpinteros, zapateros, etc., fundaron "Sociedades de Socorros y Mutuo Auxilio" que llevaban nombres de santos para evitar la represión de la dictadura de Gómez. Los contactos intergremiales permitieron crear en 1919 la primera central sindical llamada **Confederación General Obrera**, que editó el periódico "El Obrero". En ese año, estallaron varios movimientos huelguísticos, como el de los gráficos, los mineros de Aroa y los zapateros de la Casa Boccardo. Estas luchas fueron impulsadas por una vanguardia obrera cuya ideología no se ha podido aún esclarecer, aunque existen indicios de cierta influencia anarquista ejercida por obreros italianos y españoles de la construcción que llegaron a Venezuela. Rodolfo Quintero sostiene que en su juventud se reunía con anarquistas en los sindicatos petroleros y tranviarios

En 1920 el sector textil era uno de los sectores más importantes; se trabajaba en Talleres Artesanales (Caracas, Maracay, Valencia y Maracaibo), dando origen al trabajo de la mujer en esta industria.

La economía venezolana para la segunda década del siglo XX, se caracterizaba por ser predominantemente agrícola, el desarrollo industrial era muy lento, la población económicamente activa era entre el 70 y el 80 por 100 ocupada por la agricultura, la ganadería y la pesca. Manuel Taborda obrero petrolero (1920). En 1920 había 69.000 trabajadores en manufactura, minas, petróleo, construcción, transporte, comercio y servicios públicos, en las empresas pequeñas manufactureras y artesanales.

El proceso de organización de los trabajadores sigue creciendo, en 1920 se crea el Gremio Profesional de las Artes Gráficas, en 1921 la Asociación de Linotipistas, pero siguen también los movimientos huelguísticos, en 1924 se dio una huelga de obreros del ferrocarril Caracas-La Guaira.

La formación del -proletariado petrolero significó un cambio cualitativo en la estructura del movimiento obrero venezolano.

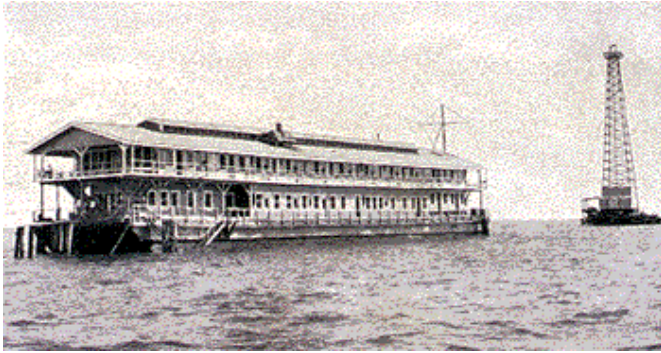


En los campamentos fueron surgiendo los primeros embriones de conciencia de clase, a través de uniones, clubes obreros, centros culturales y, sobre todo, de los movimientos de 1922 que, culminaron en la huelga petrolera de 1925, que duro Duró 12 días, unos días antes ocurrió un paro en el garaje de uno de los campamentos en Mene Grande. La razón mas importante fue el hecho de que en todos los campos petroleros existían malas condiciones laborales: falta de Agua Potable con Hielo, largas horas de trabajo, malas condiciones de viviendas, bajos salarios , larga distancias entre la residencia y el lugar de trabajo. Son varios Kilómetros, no hay transporte, la comida se come fría, no hay comedores ni y se trabajaba de domingo a domingo.

Otros elementos que generaron la huelga petrolera son:

Las muertes ocurridas en los campos petroleros debido al paludismo, la tuberculosis, venérea la disentería y los accidentes. Según lo relatado por un obrero petrolero en Mene Grande un trabajador moría diariamente.

Fueron miles los que murieron por accidentes de trabajo, no remunerando jamás a su familia; otros fueron mutilados e inutilizados por incapacidad total. Entrevista a Lino Taborda 19/02/78. Otro ejemplo de estos hechos es el suministrado por José Sánchez, obrero de la Gulf, Casa flotante de la Venezuela Gulf, en Lagunillas



a quien se le infectaron dos callos en la manos, uno en el dedo pulgar de mano derecha y otro en el anular de la mano izquierda, fue llevado a la enfermería por el caporal. El doctor al notar que iba a perder uno de los dedos mintió para que no lo indemnizara la compañía” Diario Panorama

Los encuelladores, trabajadores que encargan de alinear el taladro en la mesa de perforación, por ejemplo, trabajaban amarrados al copo de la cabría sin protección.

Las compañías no sólo ignoraban la seguridad industrial al nivel de trabajo, sino también con respecto a la comunidad del Zulia. Se observa así, que las enfermedades estaban directamente relacionadas con las condiciones de trabajo, mala habitación, bajos sueldos, mala nutrición y una carencia total de cuidados médicos.

Logros fundamentales de la huelga petrolera de 1925

- La huelga tuvo gran importancia en el aspecto político social y en lo económico.
- Lograron un aumento de dos bolívares demostrar la capacidad combativa de los trabajadores.
- Fue producto de las condiciones infrahumanas en que vivían.

En 1925 cuando se produce la primera huelga petrolera no existían sindicatos. El auge del negocio petrolero (para 1926 había sobrepasado en importancia a todas las demás exportaciones venezolanas) y la creciente entrada de divisas al mercado venezolano, trastocaron la vieja economía, sustentada en el café, cacao y cueros y produjeron una expansión definitiva del desarrollo capitalista en el país. Al calor de este desarrollo, crecieron otras capas sociales y las nuevas luchas sociales y políticas, sobre todo a partir

de 1928, buscaron darle a Venezuela salidas democráticas a sus problemas. Surge entonces, con perfiles definidos, la clase obrera venezolana y ello obliga a las cámaras de comercio a profundizar sus derroteros, a mayor conciencia de su papel de gremio representativo de los patronos, a activar su participación en la elaboración de políticas económicas y sociales por parte del sector público, presionando o confrontando sus intereses con los de otros sectores.

Como señalamos anteriormente Venezuela no es un ente aislado, la república también suscribe convenios internacionales que la obliga a cumplir con dichos convenios; tal es el caso de los **Convenios con la OIT (Organización Internacional del trabajo) en Junio de 1926**, conforme al tratado de Versalles y demás tratados de paz, la OIT acuerda varios convenios internacionales que serían adaptados y ratificados por los miembros de esta organización. De estos tratados en materia laboral Venezuela acoge:

- Reparación por accidente de trabajo.
- Igualdad de trato a trabajadores nacionales y extranjeros en accidentes de trabajos.
- Reparación por enfermedad profesional.
- Trabajo nocturno en panaderías.

Uno de los hechos que configura una nueva etapa en la lucha política del país, son los acontecimientos de 1928. Estas jornadas de 1928 no estuvieron limitadas al estudiantado, sino que, abarcaron a vastas franjas de trabajadores. Los ideólogos pequeño-burgueses han tratado de apoderarse de la tradición de lucha de las jornadas del 28, como si hubieran sido una manifestación exclusiva de las capas medias. El estudiantado fue sin duda el detonante, pero pronto ganaron las calles los tranviarios, bancarios, artesanos, albañiles, panaderos, telegrafistas, proletariado urbano no fabril, trabajadores de las medianas industrias y obreros portuarios de La Guaira, que constituyeron la base social del Paro General del 26 y 27 de febrero, según consta en los documentos del Archivo Histórico de Miraflores, No 4, Caracas, 1960.

Uno de los agitadores de este movimiento fue Pío Tamayo (2), que traía una vasta experiencia de lucha social de Panamá, Cuba y Puerto Rico. Encarcelado por la dictadura, se transformó en las celdas en uno de los principales educadores de la

primera generación de marxistas venezolanos del interior, como lo fue Salvador de la Plaza de los que estaban en el exilio. De la generación del 28, que no fue sólo estudiantil, surgieron los líderes más destacados de la Venezuela post-gomecista.

En resumen las huelgas generadas por los obreros entre la primera y la segunda del siglo XX, en la mayoría de las veces lograron obtener resultados favorables para sus protagonistas quienes, incluso en algunas ocasiones, lograron conquistar para sí el apoyo del régimen gomecista. Las normas y reglamentos del trabajo, el decreto sobre sueldos de 1914, la Ley de Protección de Obreros de 1916, el reglamento de la C.A. La Electricidad de Caracas en 1917, el primer contrato colectivo del Gran Ferrocarril Alemán en 1918, culminando con las leyes del Trabajo de 1928, son en definitiva la demostración del espacio que habían conquistado ya los obreros en la vida nacional.

Ley de Trabajo dictada en 1928, que establecía una jornada máxima de 9 horas, contenía normas limitativas de ciertas formas de trabajo para mujeres y menores de edad, alguna vaga previsión en relación con las actividades sindicales, disposiciones muy genéricas sobre higiene y seguridad en el trabajo y sobre riesgos profesionales, materia que, por cierto, fue la única que reglamentó el Ejecutivo. Esta Ley de 1928 tuvo como única finalidad la de cubrir la apariencia, en virtud de los compromisos internacionales que ya se contraían, después de la creación de la Sociedad de las Naciones y de la Organización Internacional del Trabajo, a las cuales se adhirió Venezuela. Juan Vicente Gómez siguió permitiendo que las compañías petroleras hiciesen lo que les diera la gana con la mano de obra local. Formó igualmente un sindicato para que representara a Venezuela en la OIT, en fin la ley solo existió en teoría y no en la practica.

La realidad Venezolana no escapa a la crisis Mundial que se genera a finales del 29 e inicios de la década de los 30. Los atropellos en el sector petrolero se mantienen lo que genera la radicalización de los conflictos producto de los despidos que desde 1929 a 1933 alcanzaban la cifra de 20.000, dicha situación motivo a los trabajadores a formarse y buscar mayor información.

El 29 de septiembre de 1932 los trabajadores solicitan medidas contra violaciones a la jornada de trabajo y la Asociación de Mujeres Trabajadoras piden, al gobernador del

Distrito Federal, medidas contra casas comerciales que trabajan 11 horas y media, violando la jornada de trabajo de 9 horas máximo establecidas en Ley del Trabajo de 1928.

Para 1933, bajo la dirección de un marxista Rodolfo Quintero, miembro del Partido Comunista de Venezuela, se intento sindicalizar a los obreros petroleros en la Sociedad de Auxilio Mutuo de los Obreros Petroleros (SAMOP), pero esto no se concreto y en 1934 Valmore Rodríguez organizo la Sociedad de Bien de Cabimas.

En el año 1935 muere Juan Vicente Gómez, lo que genero gran conmoción en el país y comienzan a regresar los exiliados entre los que se encontraban Juan Bautista Fuenmayor y Kopeta Delgado quienes se trasladaron al Zulia con el objetivo de organizar a los obreros en sindicatos y construir el partido Comunista, en poco tiempo los líderes de los obreros eran los mismos líderes del Partido Comunista del Zulia y del Bloque Nacional Democrático en el caso del Zulia.

Con la muerte de Gómez (Diciembre de 1935) coinciden una serie de hechos que van a tener una repercusión importante. Los trabajadores petroleros habían revelado, desde la muerte de Gómez su combatividad. Comenzaron expresándola en formas brutales: varios policías y guachimanes fueron quemados vivos con fuego de los mechurrios, en las vecindades de los taladros. Igualmente a la muerte de Gómez, aumentan los conflictos y ensayos de organización de los trabajadores.

Para 1936 emerge una clase obrera con concepciones nacionalistas y antiimperialista y su nueva concepción de clase “para si” conllevó a las huelgas de 1936, producto del incumplimiento de los acuerdos con el entonces presidente López Contreras.

BIBLOGRAFIA.

Diccionario Polar (2001) de Historia de Venezuela. Congreso Obrero.

Diccionario Polar (2001) de Historia de Venezuela. Sindicatos.

Diccionario Polar (2001) de Historia de Venezuela. Movimiento Obrero.

Diccionario Polar (2001) de Historia de Venezuela .Artesanos y Artesanía.

Universidad Central de Venezuela Taller “Pío Tamayo” de la Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Caracas, 1984

ESTADO Y ESTRUCTURA DE CLASES EN LA VENEZUELA CONTEMPORANEA .

TENNASSE Paúl. N. (1979). Venezuela. Los Obreros petroleros y la Lucha por la Democracia. Caracas.

Betancourt Rómulo. Venezuela política y petróleo.

Historia de los trabajadores parte uno y parte dos (Folletos)

. K. Marx & F. Engels. Manifiesto del Partido Comunista (1848). Digitalizado para el Marx-Engels Internet Archive por José F. Polanco en 1998. Retranscrito para el Marxists Internet Archive por Juan R. Fajardo en 1999. <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm>. Consulta de fecha 10-10-06.

http://es.wikipedia.org/wiki/Primera_Internacional. Primera Internacional.
Consulta de fecha 10-10-2006.

<http://www.causapopular.com.ar/article68.html>. Lecciones de la Comuna de París. El
primer intento de Estado Obrero Por Greg Oxley El Militante 18 Marzo 2004. Consulta
de 10-10-2006.